

Cesión Participación

13539.43540

7849



NOTARIA CUADRAGESIMA

Dra. Paola Andrade Torres

COPIA:

PRIMERA

Av. 12 de octubre N26-48 y Orellana, Edificio MIRAGE, Piso 5, Oficina 5C

Telfs: 3514 690 • 3514 691 • notaria40@notaria40.net

www.notaria40.net

Quito - Ecuador



DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO

CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑIA
DEDINO REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
QUE OTORGA
MARÍA FERNANDA SALAZAR TORRES
A FAVOR DE
KATYA ALEXANDRA SALAZAR TORRES

CUANTIA: USD 50.00

(DI: 3ra,

COPIAS)

m.n.

Escritura No. 2016-17-01-040-P0 3875

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día SEIS (06) de SEPTIEMBRE del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor OSWALDO MEJÍA ESPINOSA, Notario Cuadragésimo Suplente de Quito, según Acción de Personal número 7658-DP17-2017-VS, de doce de agosto de dos mil diecisiete, suscrita por el Abogado Santiago Páez Páliz, Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Pichincha, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, en calidad de Cedente la señora **MARÍA FERNANDA SALAZAR TORRES**, de estado civil divorciada, ingeniera comercial, quien declara que su domicilio está ubicado en Eugenio Espejo s/n y Manuela Sáenz, Cjto. Natura, sector Rancho San Francisco, vía Nayón de esta ciudad de Quito, con número de teléfono 0980451381 y correo electrónico mafersalazar09@gmail.com, por sus propios y personales derechos; y, en calidad de Cesionaria la señora **KATYA ALEXANDRA SALAZAR TORRES**, de estado civil casada,



Dra. Paola Andrade Torres

empleada privada, quien declara que su domicilio está ubicado en la Urbanización Vista Nevada, casa 25, sector Rancho San Francisco, vía Nayón de esta ciudad de Quito, con número de teléfono 0997753667 y correo electrónico Katya.st1609@hotmail.com, por sus propios y personales derechos.- Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe por haber convalidado, con su expreso consentimiento, la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuyas impresiones se agregan como habilitantes. Advertidas las comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA. COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura en calidad de Cedente la señora María Fernanda Salazar Torres, ecuatoriana, divorciada, mayor de edad, de profesión empleada privada; y, en calidad de Cesionaria la señora Katya Alexandra Salazar Torres, ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, de profesión empleada privada, ambas domiciliadas en la ciudad de Quito D.M., hábiles para obligarse y contratar. SEGUNDA. ANTECEDENTES: DEDINO REPRESENTACIONES Cia. Ltda. se constituyó el veinte y siete de enero del dos mil diez ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito y se inscribió el diez de febrero del dos mil diez. TERCERA.

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO



CESION DE PARTICIPACIONES: En la Junta General Universal de Socios, celebrada el martes dieciocho de febrero del dos mil catorce se decidió ceder las cincuenta (50) participaciones que posee la señora María Fernanda Salazar Torres, mismas que las adquirió en su estado civil de viuda a favor de la señora Katya Alexandra Salazar Torres por el valor nominativo de UN DÓLAR (\$ 1,00) cada participación, renunciando la cedente a cualquier reclamación presente o futura por concepto de esta cesión de participaciones y transfiriendo su propiedad, quedando el nuevo cuadro de aporte de capital de la siguiente manera: -----

Socio	Capital	No. participaciones
Suscrito y pagado		
Dino Recalde Mera	950	950
Katya Salazar Torres	50	50
TOTAL	1000	1000

QUINTA. DOCUMENTOS ADJUNTOS: Como documentos habilitantes se adjuntan el acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios celebrada el martes dieciocho de febrero del dos mil catorce y el certificado de cesión de participaciones de la señora María Fernanda Salazar Torres.- SEXTA. CUANTIA: La cuantía es de CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.-

HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan la misma que se halla firmada por el



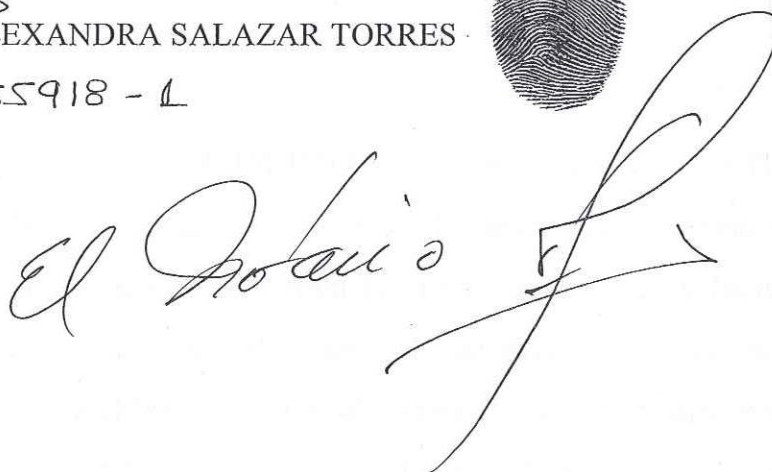
Doctor Galo Valencia, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número cincuenta y seis treinta y dos (5632). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-


f) MARÍA FERNANDA SALAZAR TORRES
C.C. 1709720369




f) KATYA ALEXANDRA SALAZAR TORRES
C.C. 130755918 - 4







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709720369

Nombres del ciudadano: SALAZAR TORRES MARIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SALAZAR CARLOS ALBERTO

Nombres de la madre: TORRES COLOMBIA

Fecha de expedición: 25 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ROSA MÓNICA NENGER POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 178-051-58736



178-051-58736

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707559181

Nombres del ciudadano: SALAZAR TORRES KATYA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RECALDE MERA DINO NAPOLEON

Fecha de Matrimonio: 10 DE MAYO DE 1991

Nombres del padre: SALAZAR CARLOS

Nombres de la madre: TORRES CLARA

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ROSA MÓNICA NENGER POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-051-58763



172-051-58763

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.J. PRESIDENTE/A DE LA JRV

IMP.JGM.MJ



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



018
JUNTA No.

018 - 039
NÚMERO

1709720369
CÉDULA



SALAZAR TORRES MARIA FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
JIPIJAPA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 3



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.J. PRESIDENTE/A DE LA JRV

IMP.JGM.MJ



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



018
JUNTA No.

018 - 037
NÚMERO

1707559181
CÉDULA

SALAZAR TORRES KATYA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
JIPIJAPA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 3



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe
que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden,
SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

06 SEP 2017

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO (S)



Dra. Paola Andrade Torres

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
DEDINO REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

En Quito D.M., siendo las 18h00 del martes 18 de febrero del 2014 en las oficinas de la compañía se reúnen los socios de DEDINO REPRESENTACIONES CIA. LTDA., señores: Dino Napoleón Recalde Mera, titular de 950 participaciones; y, María Fernanda Salazar Torres, titular de 50 participaciones.

Estando presente el 100% del capital de la compañía deciden establecerse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa como Presidenta la señora Katya Salazar Torres y como Secretario el señor Dino Napoleón Recalde Mera

Se pasa a conocer el punto único del orden del día:

- Cesión de 50 participaciones que posee la señora María Fernanda Salazar Torres a favor de la señora Katya Salazar Torres.

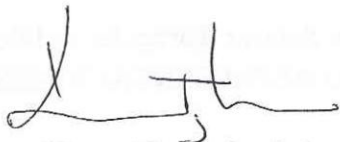
Para el tratar el punto único toma la palabra la señora María Fernanda Salazar Torres, quien indica que por motivos de índole personal tiene que dejar la compañía y por lo tanto debe desprenderse de sus participaciones y acatando las disposiciones de la Ley de Compañías se pone a disposición del socio la compra de dichas participaciones, señor Dino Napoleón Recalde Mera, a lo que el mencionado socio renuncia a su derecho preferente, dejando la posibilidad de negociarlas con cualquier persona. Ante tal motivo la señora María Fernanda Salazar señala que ha negociado con su hermana, la señora Katya Salazar la venta de sus 50 participaciones por el valor nominativo de \$ 1,00 cada participación, dicha moción es conocida y aprobada por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

El cuadro de integración de capital quedaría conformado de la siguiente manera:

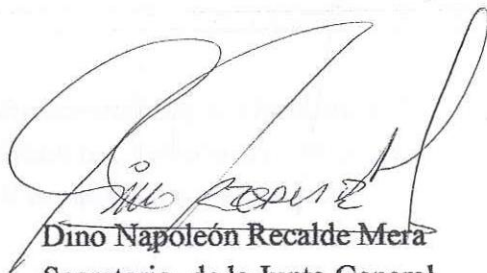
Socio	Capital	No. participaciones
	Suscrito y pagado	
Dino Recalde Mera	950	950
Katya Salazar Torres	50	50
TOTAL	1000	1000

Una vez agotado el orden del día se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta.

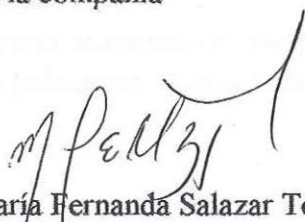
Siendo las 18h45 se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para constancia firman los asistentes por triplicado.



Katya Alexandra Salazar Torres
Presidenta de la Junta General y
de la compañía



Dino Napoleón Recalde Mera
Secretario de la Junta General
Gerente General
Socio



María Fernanda Salazar Torres
Socia



Dra. Paola Andrade Torres

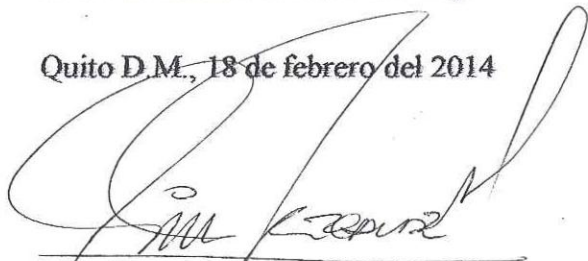
Certificación

Por medio de la presente certifico que la señora María Fernanda Salazar Torres ha cedido las 50 participaciones que poseía dentro de la compañía DEDINO REPRESENTACIONES Cia. Ltda. a favor de la señora Katya Alexandra Salazar Torres.

Dicha cesión se realizó por el valor nominal de \$ 1,00 cada participación.

La señora María Fernanda Salazar Torres renuncia a cualquier reclamación presente o futura por concepto de esta cesión de participaciones y transfiriendo la propiedad de las mismas a favor de la señora Katya Alexandra Salazar Torres.

Quito D.M., 18 de febrero del 2014



Dino Napoleón Recalde Mera

Gerente General

DEDINO REPRESENTACIONES CIA. LTDA.





Factura: 001-002-000013539



20171701040P03875

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS OSWALDO MEJIA ESPINOSA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701040P03875						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALAZAR TORRES MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709720369	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SALAZAR TORRES KATYA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707559181	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA FLORESTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		50.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS OSWALDO MEJIA ESPINOSA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 7658-DP17-2017-VS



Dra. Paola Andrade Torres



Factura: 001-002-000013540



20171701040001707

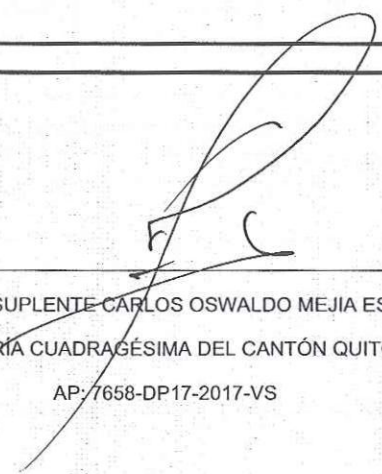
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701040001707

NOTARIO OTORGANTE:	40 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:21)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SALAZAR TORRES MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709720369
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SALAZAR TORRES KATYA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707559181

FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-09-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
AP: 7658-DP17-2017-VS

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

DR. OSWALDO MEJÍA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGÉSIMO (S) DE QUITO



Dra. Paola Andrade Torres



RA...



Factura: 001-002-000031504



20171701026001151

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701026001151

MATRIZ	
FECHA:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (13:23)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA DEDINO REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-01-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	586

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SALAZAR TORRES KATYA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707559181
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3875

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA DEDINO REPRESENTACIONES CIA. LTDA. QUE OTORGAN SR. DINO NAPOLEÓN RECALDE MERA Y SRA. MARÍA FERNANDA SALAZAR TORRES**, de fecha veinte y siete de enero del año dos mil diez, de la presente escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, y en los términos constantes en la misma, la señora María Fernanda Salazar Torres cede cincuenta (50) participaciones a favor de la señora Katya Alexandra Salazar Torres por el valor nominativo de UN DÓLAR (\$ 1,00) cada participación.- Quito, a 25 de Septiembre del 2.017.- (S.B.)

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	66946
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	135
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA /QUITO /06/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEDINO REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 50 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 401 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL